Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao
España
+34 944 702 590
www.forvismazars.com/es

forvis mazars

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Rodríguez Arias, 23
48011 – Bilbao
España
+34 944 702 590
www.forvismazars.com/es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos aspectos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación del reconocimiento de ingresos en los contratos con clientes

La Entidad en su actividad de prestación de servicios realiza, con algunos de sus clientes, contratos de duración mayor a un ejercicio y cuyos ingresos son reconocidos por el método de grado de avance. El reconocimiento de la cifra de negocios por estos contratos está sujeto a juicios y estimaciones que incluyen: los costes totales del contrato, el grado de realización del contrato en un momento dado, el margen del contrato tras revisiones de precios y de requerimientos técnicos acordados con el cliente, una adecuada provisión para contratos en pérdidas, etc., por todo ello, y considerando los importes registrados, en las cuentas anuales, relacionados con el método para el reconocimiento de ingresos, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

El detalle de las partidas más significativas relacionadas con estas transacciones se muestra en las notas 3.8, 3.10, 8, 15 y 17 de la memoria de las cuentas anuales.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, la evaluación de los procedimientos seguidos por la dirección en proceso de reconocimiento de ingresos, la lectura y análisis de los principales contratos y pedidos de la Entidad, la discusión con la dirección sobre las evoluciones de los contratos y márgenes, la realización de pruebas de detalle sobre los costes imputados a los contratos de clientes de la Entidad. Hemos comprobado la corrección aritmética en una muestra de contratos en los cálculos por grado de avance. Nos hemos reunido con la dirección de la Entidad para conocer su apreciación de riesgos específicos en contratos y hemos llevado a cabo procedimientos de confirmación externa. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

Bilbao, 27 de marzo de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC Nº S1189

Marta Alonso San Millán
Nº ROAC 20878

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 03/26/00816
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.

Nota		Página
	Balance	1
	Cuenta de pérdidas y ganancias	3
	Estado de ingresos y gastos reconocidos	4
	Estado total de cambios en el patrimonio neto	4
	Estado de flujos de efectivo	5
	Memoria de las cuentas anuales	
1	Información general	6
2	Bases de presentación	6
3	Criterios contables	8
	3.1 Inmovilizado intangible	8
	3.2 Inmovilizado material	9
	3.3 Instrumentos financieros	9
	3.4 Instrumentos financieros derivados y coberturas contables	14
	3.5 Existencias	14
	3.6 Patrimonio neto	14
	3.7 Impuestos corrientes y diferidos	14
	3.8 Provisiones y pasivos contingentes	15
	3.9 Negocios conjuntos	15
	3.10 Reconocimiento de ingresos	16
	3.11 Arrendamientos	18
	3.12 Transacciones en moneda extranjera	18
	3.13 Transacciones entre partes vinculadas	18
	3.14 Medioambiente	18
	3.15 Gastos de personal	19
4	Gestión del riesgo financiero	19
	4.1 Factores de riesgo financiero	19
	4.2 Estimación del valor razonable	20
5	Inmovilizado intangible	21
6	Inmovilizado material	22
7	Análisis de instrumentos financieros	24
	7.1 Análisis por categorías	24
	7.2 Análisis por vencimientos	24
	7.3 Calidad crediticia de los activos financieros	25
	7.4 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	25
8	Otros activos a coste amortizado	26
9	Existencias	28
10	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28
11	Capital y prima de emisión	28
12	Reservas	29
13	Resultado del ejercicio	29
14	Pasivos financieros a coste amortizado	30
15	Provisiones	33
16	Saldos con Administraciones Públicas e Impuestos diferidos	33
17	Ingresos y gastos	35
18	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	40
19	Resultado financiero	43
20	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	44
21	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	44
22	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	45
23	Contingencias y garantías	45
24	Compromisos	46
25	Uniones Temporales de Empresas (UTEs)	46
26	Consejo de Administración y alta dirección	47

Nota		Página
27	Otras operaciones con partes vinculadas	48
28	Información sobre medio ambiente	50
29	Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero	50
30	Honorarios de auditores de cuentas	50
31	Hechos posteriores al cierre	50

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	**51**	**79**
Inmovilizado material	6	**2.075**	**1.962**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	**38**	**38**
Instrumentos de patrimonio		38	38
Inversiones financieras a largo plazo	7, 8	**7**	**8**
Otros activos financieros		7	8
Activos por impuesto diferido	16	**35**	**142**
		2.206	**2.229**
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	9	**51**	**15**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7, 8	**16.546**	**15.927**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.802	7.935
Clientes, empresas del grupo y asociadas	27	7.653	7.981
Personal		11	8
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	11	-
Activos por impuesto corriente	16	69	3
Periodificaciones a corto plazo		**43**	**46**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	**67**	**87**
		16.707	**16.075**
TOTAL ACTIVO		**18.913**	**18.304**

Las notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		**5.739**	**5.414**
Capital	11	1.477	1.477
Prima de emisión	11	1.941	1.941
Reservas	12	1.996	4.535
Resultado del ejercicio	13	325	(2.539)
		5.739	**5.414**
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	15	**60**	**60**
Otras provisiones		60	60
Deudas a largo plazo	7, 14	**194**	**179**
Otros pasivos financieros		194	179
Pasivos por impuesto diferido	16	**127**	**142**
		381	**381**
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo	15	**52**	**405**
Deudas a corto plazo	7, 14	**4.763**	**4.456**
Deudas con entidades de crédito		4.706	4.378
Otros pasivos financieros		57	78
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7, 14	**2.978**	**2.880**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7, 14	**5.000**	**4.768**
Proveedores		2.042	1.906
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Acreedores varios		128	81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		419	782
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	2.019	1.983
Anticipos de Clientes		392	16
		12.793	**12.509**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**18.913**	**18.304**

Las notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en miles de euros)

	Nota	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17	**32.835**	**28.186**
Ventas		19	8
Prestaciones de servicios		32.816	28.178
Aprovisionamientos		**(4.494)**	**(3.852)**
Consumo de mercaderías	17	(1.274)	(1.077)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	33	2
Trabajos realizados por otras empresas		(3.253)	(2.777)
Otros ingresos de explotación		**123**	**169**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		105	112
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	18	57
Gastos de personal	17	**(24.081)**	**(22.495)**
Sueldos, salarios y asimilados		(18.458)	(17.333)
Cargas sociales		(5.623)	(5.162)
Otros gastos de explotación		**(3.686)**	**(4.236)**
Servicios exteriores		(4.006)	(3.802)
Tributos		(33)	(29)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		353	(405)
Amortización del inmovilizado	5, 6	**(288)**	**(271)**
Otros resultados	8	**93**	**-**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5	**(5)**	**1**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**497**	**(2.498)**
Ingresos financieros		57	47
Gastos financieros		(131)	(157)
RESULTADO FINANCIERO	19	**(74)**	**(110)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**423**	**(2.608)**
Impuestos sobre beneficios	18	**(98)**	**69**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**325**	**(2.539)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**325**	**(2.539)**

Las notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en miles de euros)

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	325	(2.539)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**325**	**(2.539)**

Las notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en miles de euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión (Nota 11)	Reservas (Nota 12)	Resultado del ejercicio (Nota 13)	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2023	**1.477**	**1.941**	**4.535**	**312**	**8.265**
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-
SALDO, INICIO AÑO 2024	**1.477**	**1.941**	**4.535**	**312**	**8.265**
Total ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	(2.539)	(2.539)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(312)	(312)
SALDO, FINAL AÑO 2024	**1.477**	**1.941**	**4.535**	**(2.539)**	**5.414**
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-
SALDO, INICIO AÑO 2025	**1.477**	**1.941**	**4.535**	**(2.539)**	**5.414**
Total ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	325	325
Operaciones con socios o propietarios					
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(2.539)	2.539	-
SALDO, FINAL AÑO 2025	**1.477**	**1.941**	**1.996**	**325**	**5.739**

Las notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	20		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		423	(2.608)
Ajustes del resultado		(85)	785
Cambios en el capital corriente		(375)	791
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(148)	(63)
		(185)	**(1.095)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	21		
Pagos por inversiones		(373)	(610)
Cobros por desinversiones		95	3
		(278)	**(607)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	22		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		443	2.042
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(312)
		443	**1.730**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(20)**	**28**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		87	59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		67	87

Las notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en miles de euros)

1. Información general

Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el día 23 de diciembre de 1996 como sociedad anónima y tiene su domicilio social en Medio Cudeyo (Cantabria).

Su objeto social consiste en la comercialización, venta, suministro y prestación de servicios de ingeniería, mantenimiento, reparación y otros servicios relacionados, incluyendo el suministro de equipos, repuestos y herramientas para el mantenimiento, diagnóstico, ampliación, modificación, y reparación de estructuras, sistemas, instalaciones y componentes para plantas de producción de energía eléctrica, especialmente de carácter nuclear y de otras plantas industriales y la descontaminación de instalaciones nucleares y radioactivas, así como la realización de instalaciones eléctricas y la construcción, modernización, mantenimiento y suministro de grandes depósitos metálicos, productos de calderería gruesa y material ferroviario además de la instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos, y sistemas de seguridad. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en Medio Cudeyo, en el Polígono de Heras, si bien presta servicios a lo largo de toda la geografía española e, incluso, fuera del territorio nacional. Sus servicios se comercializan principalmente en las plantas de energía nuclear españolas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2026, y se estiman serán aprobadas por la Junta General de Accionistas.

La Sociedad pertenece al Grupo Equipos Nucleares, controlado por Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. constituida y domiciliada en Maliaño (Cantabria), que posee el 75,06% de las acciones de la Sociedad, más una participación indirecta del 7,48%. La sociedad Equipos Nucleares elabora cuentas anuales consolidadas las cuales son depositadas en el Registro Mercantil de Santander. La dominante última del Grupo es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), cuya participación directa es del 78,75% de las acciones de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E.; por lo que la participación indirecta de SEPI en Enwesa es del 65,01%.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, incluida la modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad.

Reconocimiento de ingresos (Notas 3.10 y 17)

La Sociedad utiliza el método del porcentaje de realización en la contabilización de los contratos a precio fijo de servicios. El uso de este método exige estimar los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. El número de contratos abiertos al cierre del ejercicio es reducido, por lo que el riesgo de cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente se considera también reducido.

Vidas útiles de los activos de Inmovilizado material e intangible (Notas 3.1 y 3.2)

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado Material e Intangible. Esta estimación se basa en la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La dirección amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos de los mismos.

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 5 y 6)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

Para determinar el valor razonable, la dirección de la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Notas 3.8 y 15)

La dirección de la Sociedad determina las provisiones y evalúa la diferencia entre provisiones y contingencias en función de la mejor información disponible en el momento de elaboración de las cuentas anuales y con el asesoramiento de sus asesores, y por lo tanto, pueden estar sujetas a posteriores hechos o informaciones así como a juicios y estimaciones.

2.3. Participación en Uniones Temporales de Empresas

La Sociedad integra en cada partida de los distintos estados financieros las cantidades correspondientes a las UTEs en las que participa, e informa sobre su desglose en la memoria, incluyendo información acerca de las imputaciones de las bases imponibles, deducciones, bonificaciones, retenciones e ingresos a cuenta imputadas de las UTEs, además de incluir el resultado contable y la conciliación con la base imponible de estas últimas.

De acuerdo con lo anterior se han integrado en el ejercicio 2025 proporcionalmente los estados financieros de la siguientes UTEs (Nota 25):

Nombre UTE	Actividad	Dirección	% de participación
Enwesa-Marsein	Mantenimiento mecánico y eléctrico de las CCNN de Ascó y Vandellós II.	C/ Tarragonés nº12 43890 L'Hospitalet de L'Infant Tarragona	50%
Enwesa-Manserva	Mantenimiento de instrumentación de las CCNN de Ascó y Vandellós II	C/ Tarragonés nº12 43890 L'Hospitalet de L'Infant Tarragona	50%

No se han producido cambios en la participación en UTEs en el ejercicio.

Tal como se indica en la nota posterior 3.3.1.b, la participación en la AIE Enusa-Ensa, que es del 25%, se contabiliza en el epígrafe correspondiente a inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del activo no corriente.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables ni corrección de errores significativos que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	9-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado	4-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los activos del Inmovilizado Material se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten
- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales
- Créditos a terceros
- Financiación recibida de instituciones financieras
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3.3.1. Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado
b) Activos financieros a coste

a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

b) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.
En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación

de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o coste.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

3.3.3. Valor razonable

En su caso, para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, la Sociedad utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) dentro de mercados vigentes para activos o pasivos idénticos a los que se están considerando.
- Nivel 2: factores distintos a los precios considerados en el Nivel 1 que procedan directamente del activo o pasivo en cuestión, tales como aquellos que puedan derivar directamente del precio.
- Nivel 3: factores no basados en datos procedentes directamente del mercado. En el caso en que los factores utilizados para la determinación del valor razonable de un activo o pasivo queden incluidos en distintos niveles de jerarquización, el valor razonable se determinará en su totalidad en base al componente significativo situado en el menor nivel de jerarquía.

3.4. Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

La política de la Sociedad es no utilizar instrumentos financieros derivados ni realizar ningún tipo de operación de cobertura.

3.5. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la correción es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. El coste se determina por el coste medio ponderado.

3.6. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.7. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el activo o pasivo no corriente el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para responsabilidades y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria (Nota 23).

3.9. Negocios conjuntos

Se entiende por negocios conjuntos los acuerdos contractuales por los cuales dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones, mantienen activos o participan en una entidad de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Explotaciones y activos controlados conjuntamente

La Sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos por prestación de servicios:

La Sociedad presta servicios de mantenimiento, reparación y conservación de centrales de producción de energía. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo y estos servicios pueden alargarse varios meses y quedarse por lo tanto en curso en los cierres de cada ejercicio.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, en la medida que la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello se deben cumplir las siguientes condiciones:

- las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato; y
- es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento. El importe de la contraprestación puede ser inferior al precio de factura, si la contraprestación es variable, debido a que la entidad puede ofrecer descuentos.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se

cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

2. Identificación de las obligaciones de cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o

b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto), y

b) El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación de cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el apartado (v) de la presente nota.

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones de cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir

En los servicios prestados la empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de cumplir), la Sociedad tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

La Sociedad aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados por trabajos realizados por otras empresas) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.

3.11. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.12. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros. El euro es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.14. Medioambiente

Las dotaciones empresariales con incidencia en el medioambiente se consideran gastos del ejercicio o mayor valor del activo correspondiente, en función de los criterios de valoración descritos en el inmovilizado material en la nota correspondiente anterior.

3.15. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad sólo realiza operaciones puntuales en el ámbito internacional por lo que el riesgo de tipo de cambio es mínimo y muy concreto en el tiempo.

ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes, con carácter general, respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El único pasivo financiero de la Sociedad afectado por tipos de interés son las deudas con entidades financieras, principalmente por líneas de crédito. El total de pasivos financieros a tipo de interés variable asciende a 4.706 miles de euros (4.378 miles de euros en 2024) (Nota 14)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio cuya solvencia esté fuera de toda duda. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores (Nota 8).

La concentración de clientes es tal que 6 clientes representan el 42,63% del epígrafe de balance "Clientes" (2024: 8 clientes representaban el 76,07%).

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2026 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo de apertura	**(4.639)**
Cobros de explotación	25.388
Cobros de dividendos	-
Pagos de explotación	(23.932)
Salida de efectivo para inversiones	(557)
Previsión de movimientos de liquidez de las UTEs de explotación	(568)
Previsión de movimientos de liquidez de las UTEs de financiación	(1.264)
Saldo de cierre	(5.572)

La sociedad renovará pólizas de crédito a corto plazo con las entidades financieras.

En la Nota 7.2 se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla de la Nota 7.2 corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de estos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

4.2. Estimación del valor razonable

La Sociedad no posee instrumentos financieros que se comercialicen en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Los importes contables de estos instrumentos financieros no resultan en ningún caso significativos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 1-1-2024		
Coste	192	192
Amortización acumulada	(124)	(124)
Valor neto contable	**68**	**68**
Altas	49	49
Dotación para amortización	(38)	(38)
Saldo a 31-12-2024		
Coste	241	241
Amortización acumulada	(162)	(162)
Valor neto contable	**79**	**79**
Saldo a 1-1-2025		
Coste	241	241
Amortización acumulada	(162)	(162)
Valor neto contable	**79**	**79**
Dotación para amortización	(28)	(28)
Saldo a 31-12-2025		
Coste	241	241
Amortización acumulada	(190)	(190)
Valor neto contable	**51**	**51**

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 131 miles de euros de los que cero miles de euros corresponden a las UTEs (2024: 127 miles de euros, cero miles de euros a las UTEs).

b) Importes integrados de UTEs

Del importe del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2025, cero miles de euros (2024: cero miles de euros) corresponden a las UTEs en las que participa la Sociedad.

c) Otros aspectos

No existen elementos sujetos a garantías a favor de terceros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado inmaterial al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo a 1-1-2024			
Coste	2.642	2.745	5.387
Amortización acumulada	(1.418)	(2.335)	(3.753)
Valor neto contable	**1.224**	**410**	**1.634**
Altas	-	561	561
Bajas	-	(30)	(30)
Traspaso	-	-	-
Dotación para amortización	(76)	(157)	(233)
Bajas en la amortización	-	30	30
Saldo a 31-12-2024			
Coste	2.642	3.276	5.918
Amortización acumulada	(1.494)	(2.462)	(3.956)
Valor neto contable	**1.148**	**814**	**1.962**
Saldo a 1-1-2025			
Coste	2.642	3.276	5.918
Amortización acumulada	(1.494)	(2.462)	(3.956)
Valor neto contable	**1.148**	**814**	**1.962**
Altas	93	373	466
Bajas	(93)	(7)	(100)
Traspaso	-	-	
Dotación para amortización	(74)	(186)	(260)
Bajas en la amortización	-	(7)	(5)
Saldo a 31-12-2025			
Coste	2.642	3.656	6.298
Amortización acumulada	(1.568)	(2.655)	(4.223)
Valor neto contable	**1.074**	**1.001**	**2.075**

Del valor de coste incluido en terrenos y construcciones 2.642 miles de euros (2.642 miles de euros en 2024), el importe correspondiente a terrenos es de 227 miles de euros (227 miles de euros en 2024).

Las bajas producidas durante el ejercicio corresponden en su mayoría con elementos totalmente amortizados que han dejado de utilizarse.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2025 existen construcciones con un coste original de 17 miles de euros (17 miles de euros en 2024) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 1.780 miles de euros (2024: 1.765 miles de euros). Adicionalmente, los bienes totalmente amortizados aún en uso correspondientes a las UTEs ascienden a 279 miles de euros (2024: 70 miles de euros).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro a todo riesgo para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Importes integrados de UTEs

Del importe del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2025, 27 miles de euros (2024: 22 miles de euros) corresponden a las UTEs en las que participa la Sociedad.

d) Otros aspectos

No existen elementos sujetos a garantías a favor de terceros. Todo el inmovilizado de la entidad está afecto a la explotación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad han identificado indicios de deterioro de su inmovilizado fijo asociados a la evolución desfavorable de determinados parámetros económico-financieros, tales como:

- El descenso de resultados de los últimos ejercicios, así como una debilidad estructural en la capacidad de generación de beneficios operativos recurrentes.
- Cambios en el entorno competitivo y en el mercado nuclear nacional que afectan negativamente a la capacidad de generación de flujos de efectivo.
- El entorno regulatorio del sector nuclear español, marcado por la existencia de un calendario de cierre progresivo de las centrales nucleares, cuya confirmación y mantenimiento limita estructuralmente el horizonte de actividad recurrente asociado al sector nuclear en España y el mantenimiento de las instalaciones nucleares en explotación. Si bien, dicho escenario puede generar oportunidades en fases de desmantelamiento y gestión de residuos.
- Los Administradores consideran que existe una única unidad generadora de efectivo (en adelante, UGE) que permite realizar la actividad de la Entidad, que supone el 100% del total del activo fijo de la Entidad.

En el marco de este análisis, se ha estimado la capacidad futura de generación de rendimientos, atendiendo a su situación financiera, perspectivas de negocio con el plan de cierre de las centrales nucleares españolas, evolución a medio plazo del sector nuclear nacional, incluyendo actividades en desmantelamientos. En este contexto, los Administradores de la Entidad, basándose en el POA-PL para los ejercicios 2026-2028, han determinado los resultados y flujos de caja presupuestados sobre la base de contrataciones existentes a cierre del ejercicio y sus expectativas de desarrollo de mercado. La dirección considera que fruto de este análisis, el valor en uso de la UGE es superior a los activos fijos y por lo tanto no es necesario registrar deterioro alguno. Los Administradores consideran que las hipótesis utilizadas en el análisis se han elaborado de forma prudente y consistente con la

información disponible (Poa-pl_26-28 aprobado por el Accionista, WACC utilizado en base al mercado en el que opera la entidad 6,4%, renta perpetua normalizada, etc.).

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas (Nota 7.4), es el siguiente:

	2025		2024	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Activos financieros a coste amortizado	7	16.466	8	15.924
Activos financieros a coste (Nota 7.4)	38	-	38	-
	45	**16.466**	**46**	**15.924**

	2025				2024			
	Deudas con entidades financieras		Otros		Deudas con entidades financieras		Otros	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pasivos financieros a coste amortizado	-	4.706	194	6.016	-	4.378	179	5.743
	-	**4.706**	**194**	**6.016**	**-**	**4.378**	**179**	**5.743**

Los saldos con administraciones públicas no son instrumentos financieros.

7.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2025, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.978	-	-	-	-	-	2.978
Deudas con entidades de crédito	4.706	-	-	-	-	-	4.706
Otros pasivos financieros	57	-	-	-	-	-	57
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar salvo administraciones publicas	2.981	-	194	-	-	-	3.175
	10.722	**-**	**194**	**-**	**-**	**-**	**10.916**

Al 31 de diciembre de 2024, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

	Pasivos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.880	-	-	-	-	-	2.880
Deudas con entidades de crédito	4.378	-	-	-	-	-	4.378
Otros pasivos financieros	78	-	-	-	-	-	78
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar salvo administraciones publicas	2.785	-	179	-	-	-	2.964
	10.121	**-**	**179**	**-**	**-**	**-**	**10.300**

7.3. Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se consideran de alta calidad crediticia, al igual que en 2024.

7.4. Inversiones en empresas asociadas a largo plazo

Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico

El detalle de las participaciones, sin cambios en el ejercicio con respecto al ejercicio anterior, es el siguiente:

			Fracción de capital		Derechos de voto	
Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Directo%	Indirecto%	Directo%	Indirecto%
Enusa-Ensa, AIE	AIE	Mantenimientos centrales energéticas	25%	-	25%	-

El domicilio social de esta AIE se encuentra en Santiago Rusiñol, 12 28040 Madrid.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de la AIE, son como sigue:

2025

Sociedad	Capital desembolsado (*)	Reservas y otras partidas de PN	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajuste cambio valor	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Enusa-Ensa, AIE	150	48	36	36	-	-	38	57
	150	48	36	36	-	-	38	57

2024

Sociedad	Capital desembolsado (*)	Reservas y otras partidas de PN	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajuste cambio valor	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Enusa-Ensa, AIE	150	238	222	226	-	-	38	47
	150	238	222	226	-	-	38	47

(*) Se corresponde con un capital social escriturado de 420 miles de euros de los cuales 270 están pendientes de desembolso por parte de los socios.

La Sociedad no ha incurrido en contingencias en relación con la AIE.

8. Otros activos financieros a coste amortizado

	2025	2024
Otros activos financieros a coste amortizado a largo plazo (Nota 7):		
- Fianzas	7	8
	7	**8**
Otros activos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 7):		
- Clientes	7.074	6.867
- Clientes producción pendiente de facturar	1.755	1.547
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 27)	4.925	5.047
- Clientes empresas del grupo y asociadas, producción pendiente de facturar	2.728	2.934
- Personal	11	8
- Provisiones por deterioro del valor	(27)	(479)
	16.466	**15.924**

El total de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo incluye 5.653 miles de euros (2024: 5.612 miles de euros) de la integración de las UTEs en que participa la empresa.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes y deudores vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2025, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 550 miles de euros (2024: 47 miles de euros), si bien a la fecha de formulación estas cantidades ya han sido cobradas, por lo que no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

Desde el ejercicio 2009 se mantenía una provisión de 452 miles de euros de una factura vencida en el ejercicio 2008 cuya cobrabilidad es dudosa. La Sociedad presentó la demanda correspondiente que se resolvió favorablemente para sus intereses por Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de León con fecha 30 de enero de 2012, siendo condenada la parte demandada al pago íntegro de la deuda más los intereses legales y costas de la primera instancia, habiéndose iniciado el procedimiento de ejecución de los bienes inmuebles previamente embargados a la demandada, produciéndose en diciembre de 2012 la anotación preventiva de los embargos.

En fecha 27 de septiembre de 2020 tuvo lugar la subasta de los bienes embargados, y tras el cierre de esta sin postores Enwesa se adjudicó directamente las naves por el importe de 67 miles de euros y 2 miles de euros respectivamente.

En fecha 29 de marzo de 2023 se dictó Decreto de adjudicación de las fincas 6.607 y 6.736 por la suma de 69 miles de euros a cuenta del principal reclamado, y se acordó, una vez firmada, hacer entrega de su testimonio para su inscripción en el Registro de la Propiedad. Enwesa ha solicitado el lanzamiento y toma de posesión, dictándose Diligencia de Ordenación el 9 de enero 2025 por la cual se ha requerido al ejecutado para que retire los bienes que exista en las fincas adjudicadas y practicar el lanzamiento el 19 de febrero de 2025.

En fecha 20 de febrero de 2025 se ha ejecutado con absoluta normalidad el lanzamiento. La Compañía ha recibido una parcela y una construcción valoradas en 14 miles de euros y 79 miles de euros respectivamente, registrados en la partida de Otros Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia durante el ejercicio 2025, la Compañía ha aplicado la provisión constituida al efecto.

El total de a cobrar a corto plazo deterioradas incluye 27 miles de euros (2024: 27 miles de euros) de la integración de las UTEs en que participa la Sociedad.

El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar se aproxima a su valor contable.

Clientes producción facturable y anticipos recibidos por pedidos:

Al 31 de diciembre de 2025 existían 33 contratos y pedidos en curso, con una valoración a precio de venta en función del porcentaje de obra incurrido de 7.416 miles de euros (26 contratos y pedidos en curso y 3.404 miles de euros, respectivamente, en 2024).

Del total anterior, existe 1 obra valorada en 183 miles de euros para las que la facturación que se realizó era superior a su grado de avance en 368 miles de euros que se ha registrado en el pasivo del Balance como "Anticipo de Clientes" (0 miles de euros en 2024), mientras que para 32, con una valoración de 7.656 miles de euros, se ha realizado una facturación de 4.565 miles de euros, siendo el neto de estos importes 3.091 miles de euros (3.200 miles de euros en el ejercicio 2024), lo que se registró en el balance como "Clientes producción facturable".

Adicionalmente las UTEs por los pedidos abiertos aportan obra en curso por importe de 1.390 miles de euros, correspondientes a 113 pedidos abiertos (1.282 miles de euros en 2024 correspondientes a 152 pedidos abiertos) y anticipos por importe de 24 miles de euros correspondientes a 10 pedidos abiertos (16 miles de euro en 2024 correspondientes a 6 pedidos abiertos).

Deterioro de cuentas a cobrar

El movimiento de la provisión por incobrables realizado en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	479	479
Reversiones	(93)	-
Aplicaciones	(359)	-
Saldo final	**27**	**479**

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados íntegramente en euros al igual que en 2025.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

9. Existencias

Corresponden íntegramente a Materias primas y otros aprovisionamientos, al igual que en 2024.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de las existencias al 31 de diciembre de 2025 ni en 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe corresponde íntegramente a tesorería, al igual que en 2024.

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

11. Capital social y prima de emisión de acciones

a) Capital social

El capital escriturado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por importe de 1.477 miles de euros, se compone de 245.676 acciones ordinarias nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, siendo Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., y Westinghouse Technology Services, S.A. los accionistas de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las sociedades que participan en el capital social y su porcentaje de participación son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participaciones
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E.	184.416	75,06%
Westinghouse Technology Services, S.A.	61.260	24,94%
	245.676	**100%**

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

12. Reservas

	2025	2024
Legal:		
- Reserva legal	295	295
	295	**295**
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	1.701	4.240
	1.701	**4.240**
	1.996	**4.535**

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

13. Resultado del ejercicio

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada para 2024 son las siguientes:

	2025	2024
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	325	(2.539)
	325	**(2.539)**
Aplicación		
Reservas voluntarias	-	(2.539)
Dividendos	325	-
	325	**(2.539)**

No existen limitaciones a la distribución de dividendos, ni legales ni estatutarias.

En los últimos cinco ejercicios la sociedad ha repartido dividendos por importe de 1.457 miles de euros. La distribución de estos dividendos fue aprobada por unanimidad de los accionistas de la entidad.

14. Pasivos financieros a coste amortizado

	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo (Nota 7):		
- Otros pasivos financieros	194	179
	194	**179**
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo (Nota 7):		
- Deudas con entidades de crédito	4.706	4.378
- Otros pasivos financieros	57	78
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 27)	2.978	2.880
- Proveedores	2.042	1.906
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 27)	-	-
- Personal	419	782
- Otros acreedores	128	81
- Anticipos de clientes	392	16
	10.722	10.121
	10.916	**10.300**

El total de pasivos financieros a coste amortizado contiene 5.203 miles de euros (2024: 3.985 miles de euros) procedentes de la integración de los saldos de las UTEs en que participa la empresa (Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, 1.259 miles de euros, y Deudas con entidades de crédito, 2.868 miles de euros, (siendo 1.433 y 2.552 miles de euros, respectivamente, en 2024).

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables de las deudas a largo plazo se basan en flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.
A 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los pasivos financieros de la entidad se encuentran clasificados en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

a) Deudas con entidades de crédito

	2025	2024
Cuentas de crédito	4.706	4.378
	4.706	**4.378**

El tipo de interés aplicado a las cuentas de crédito de Enwesa ha sido de Euribor a 12 meses +0.60 (2024: Euribor a 12 meses +0,60).

Los tipos de interés aplicado a las cuentas de crédito de las UTEs ha sido de Euribor a 3 meses + 0,65 %; Euribor a 12 meses +0,65%; y Euribor a 12 meses + 0,71% (2024: Euribor a 3 meses +0,65%, Euribor a 12 meses + 1,20% y Euribor a 12 meses + 0,65%).

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito y descuento no dispuestas:

	2025	2024
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	160	174
- con vencimiento superior a un año	-	-
	160	**174**

Adicionalmente, las UTES disponen de líneas de crédito y descuento no dispuestas a corto plazo, teniendo en cuenta el porcentaje de participación, por importe de 809 miles de euros (573 miles de euros en 2024).

b) Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la normativa en vigor, la información relativa a la Entidad que acredita que los aplazamientos de pago efectuados por la Sociedad se encuentran dentro de los límites de la ley, es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47	49
Ratio de operaciones pagadas	50	51
Ratio de operaciones pendientes de pago	35	38
	Importe	Importe
Total pagos del ejercicio	3.495	3.387
Total pagos pendientes	689	610
	Importe	Importe
Volumen monetario del ejercicio	3.495	3.387
Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo	2.261	2.070
	Porcentaje	Porcentaje
Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo	64,69%	61,11%
	Número	Número
Número total de facturas pagadas en el ejercicio	3.085	2.930
Número total de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo	2.724	2.594
	Porcentaje	Porcentaje
Porcentaje de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo	88,30%	88,53%

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores correspondiente a las UTEs es el siguiente teniendo en cuenta el % de participación en las mismas:

	2025	2024
UTE ENWESA MARSEIN		
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53	51
Ratio de operaciones pagadas	54	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	39
	Importe	Importe
Total pagos del ejercicio	898	3.410
Total pagos pendientes	102	1.703
	Importe	Importe
Volumen monetario del ejercicio	898	3.410
Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo	359	412
	Porcentaje	Porcentaje
Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo	39,98%	12,07%
	Número	Número
Número total de facturas pagadas en el ejercicio	541	1.148
Número total de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo	265	528
	Porcentaje	Porcentaje
Porcentaje de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo	48,98%	45,99%

UTE ENWESA MANSERVA	2025	2024
	Días	**Días**
Periodo medio de pago a proveedores	48	46
Ratio de operaciones pagadas	55	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	36
	Importe	**Importe**
Total pagos del ejercicio	271	932
Total pagos pendientes	30	544
	Importe	**Importe**
Volumen monetario del ejercicio	271	932
Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo	103	163
	Porcentaje	**Porcentaje**
Volumen monetario del ejercicio dentro del plazo	38,00%	17.44%
	Número	**Número**
Número total de facturas pagadas en el ejercicio	263	515
Número total de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo	124	242
	Porcentaje	**Porcentaje**
Porcentaje de facturas pagadas en el ejercicio dentro del plazo	47,15%	46,96%

Esta información se ha preparado de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, hay que señalar que se entienden por "Proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. En ese sentido, para la elaboración de la información contenida en esta nota se han considerado los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

15. Provisiones

Los movimientos de las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

2025	Garantías l/p	Obras	Total
Saldo a 1 de enero	**60**	**405**	**465**
Aplicaciones	-	(353)	(353)
Saldo a 31 de diciembre	**60**	**52**	**112**

2024	Garantías l/p	Obras	Total
Saldo a 1 de enero	**60**	**-**	**60**
Dotaciones	-	405	405
Saldo a 31 de diciembre	**60**	**405**	**465**

Provisión por garantías a largo plazo (l/p): El importe de 60 miles de euros registrado a largo plazo no ha variado en 2025 (60 miles de euros en el ejercicio 2024). Recoge las coberturas estimadas por la Entidad por posibles responsabilidades de garantías, penalizaciones y reparaciones en contratos entregados, en previsión de eventuales reclamaciones de clientes.

Provisión por obras: recoge la estimación de pérdidas futuras por los contratos como consecuencia de la pérdida de rendimiento de proyectos en curso. A cierre de 2025 se mantiene una parte de la dotada en 2024.

Los Administradores consideran que la corrección valorativa constituida es consistente con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Sociedad.

16. Saldos con Administraciones Públicas e Impuestos diferidos

Saldos con Administraciones Públicas:

El detalle de los saldos a corto plazo con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, deudora por IVA	11	-
Activos por Impuesto Corriente:		
Hacienda Pública, deudora por IS	69	3
	80	**3**
Pasivos por Impuesto Corriente		
Otras deudas con Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	919	912
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	547	513
Organismos de la Seguridad Social	553	558
	2.019	**1.983**

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	35	142
	35	142
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(127)	(142)
	(127)	(142)
Impuestos diferidos netos	**(92)**	-

No se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos.

El movimiento en los impuestos diferidos netos ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	-	**(69)**
Abono (Cargo) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18)	(92)	69
Saldo final	**(92)**	-

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por impuestos diferidos:

2025 Activos por impuestos diferidos	Limitación Amortización	Provisiones	Pérdidas deterioro	Activación deducciones	Total
Saldo a 1 de enero	**-**	**134**	**6**	**2**	**142**
Abono a cuenta de resultados	-	-	-	-	-
Cargo a cuenta de resultados	-	(105)	-	(2)	(107)
Saldo a 31 de diciembre	**-**	**29**	**6**	**-**	**35**

2024 Activos por impuestos diferidos	Limitación Amortización	Provisiones	Pérdidas deterioro	Activación deducciones	Total
Saldo a 1 de enero	**8**	**48**	**6**	**22**	**84**
Abono a cuenta de resultados		101	-	-	101
Cargo a cuenta de resultados	(8)	(15)	-	(20)	(43)
Saldo a 31 de diciembre	**-**	**134**	**6**	**2**	**142**

Pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	2025		2024	
	Amortización fiscal acelerada	Total	Amortización fiscal acelerada	Total
Saldo a 1 de enero	**142**	**142**	**153**	**153**
Cargo / (abono) a cuenta de resultados	(15)	(15)	(11)	(11)
Saldo a 31 de diciembre	**127**	**127**	**142**	**142**

17. Ingresos y gastos

17.1. Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante el ejercicio, al igual que en ejercicio anterior, no se han realizado transacciones en moneda extranjera.

No se han producido diferencias de cambio que deban ser imputadas en la cuenta de pérdidas de ganancias ni quedan transacciones vivas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

17.2. Información sobre contratos con clientes

Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 en función del tipo servicio, es el siguiente:

	2025	2024
Mantenimiento Centrales Nucleares	27.904	24.986
Fabricación Sector Nuclear	2.935	2.182
Fabricación Sector Naval	1.996	1.018
	32.835	**28.186**

b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 por región geográfica es el siguiente:

	2025	2024
Mercado Nacional	31.375	27.253
Unión Europea	1.460	933
	32.835	**28.186**

c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 en función del canal de venta, es el siguiente:

	2025	2024
Bienes vendidos directamente a clientes	32.835	28.186
Bienes vendidos a través de intermediarios	-	-
	32.835	**28.186**

d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 por tipo de cliente, es el siguiente:

	2025	2024
Clientes Extranjeros	1.460	933
Clientes Nacionales:		
Sector Privado	26.625	23.815
Empresas públicas	4.750	3.438
	32.835	**28.186**

e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 por tipo de contrato, es el siguiente:

	2025	2024
Contratos a precio fijo	32.835	28.186
Contratos a precio variable	-	-
	32.835	**28.186**

f) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 en función de la duración del contrato, es el siguiente:

	2025	2024
Contratos a corto plazo	20.853	17.980
Contratos a largo plazo	11.982	10.206
	32.835	**28.186**

g) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios es el siguiente:

	2025	2024
Servicios transferidos en un momento del tiempo	310	286
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	32.525	27.900
	32.835	**28.186**

h) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 en función de la naturaleza de los bienes y servicios que la Sociedad se compromete a transferir:

	2025	2024
Ingresos de actividades en los que la Sociedad actúa como comisionista	-	-
Ingresos de actividades en los que la Sociedad actúa como principal	32.835	28.186
	32.835	**28.186**

Adicionalmente, en los ejercicios 2025 y 2024, forman parte del Importe neto de la Cifra de Negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, los dividendos procedentes de las sociedades participadas por importe de 57 miles de euros (47 en el ejercicio 2024), así como los intereses por la financiación concedida a dichas entidades por importe de cero miles de euros (cero miles de euros en el ejercicio anterior).

Saldos de contratos

Los saldos de cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes de los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	Cuentas a cobrar	Activos de los contratos	Total saldos con clientes (Nota 8)	Pasivos de los contratos
Saldo a 31 de diciembre de 2024	11.463	4.453	15.916	600
Saldo a 31 de diciembre de 2025	11.972	4.483	16.455	638

Los pasivos de los contratos se encuentran detallados a continuación:

	2025	2024
Provisiones por pérdidas a corto plazo	52	405
Anticipos de clientes	392	16
Depósitos y fianzas recibidos a largo plazo	194	179
Total pasivos de los contratos	**638**	**600**

Términos de pago

La Sociedad exige el pago por sus servicios a 60 días de la prestación / facturación de estos.

Los contratos de la Sociedad no tienen un componente de financiación significativo debido al tiempo que transcurre entre el momento en el que el cliente paga por el activo y el momento en el que la entidad transfiere el activo al cliente, así como a la magnitud de las tasas de interés de mercado.

Garantías y obligaciones relacionadas

La Sociedad proporciona a sus clientes una garantía con la compra de sus servicios que consiste en asegurar que los servicios cumplen con las especificaciones acordadas y funcionará como se acordó por dos años desde su fecha de compra, considerándose "garantías tipo seguro".

17.3. Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	2025	2024
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Compras nacionales	(1.273)	(1.074)
- Adquisiciones intracomunitarias	(1)	(3)
	(1.274)	(1.077)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales		
Variación de existencias	33	2
	33	2

El importe de consumo de mercaderías incluye 283 miles de euros (2024: 363 miles de euros) correspondientes a la integración de las UTEs en las que la empresa participa. En el caso del consumo de materias primas y otras materias consumibles, el importe integrado es de cero miles de euros (2024: cero miles de euros).

17.4. Gastos de personal y Plantilla

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	(18.458)	(17.333)
Seguridad social	(5.404)	(5.076)
Otras cargas sociales	(219)	(86)
	(24.081)	**(22.495)**

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por 224 miles de euros (2024: 311 miles de euros).

Los gastos de personal correspondientes a las UTEs en que participa la empresa han ascendido a 9.332 miles de euros (2024: 8.712 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente (sin incluir empleados de las UTEs):

	Número medio de empleados		Número medio de empleados con discapacidad (*)	
	2025	2024	2025	2024
Directivos y responsables	5	4	-	-
Titulados, técnicos y administrativos	83	86	1	1
Oficiales	171	167	-	-
	259	**257**	**1**	**1**

(*) Discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de ejercicio del personal de la Sociedad es el siguiente (sin incluir empleados de las UTEs):

	Número					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directivos y responsables	4	3	1	1	5	4
Titulados, técnicos y administrativos	53	58	27	28	80	86
Oficiales	154	167	-	-	154	167
	211	228	28	29	239	257

El número de consejeros al cierre del ejercicio es 5, correspondiendo a 3 hombres y 2 mujeres.

Adicionalmente, el número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías correspondiente a las UTEs es el siguiente teniendo en cuenta el % de participación en la misma:

	Número medio de empleados		Número medio de empleados con discapacidad (*)	
	2025	2024	2025	2024
Titulados, técnicos y administrativos	23	21	1	1
Oficiales	117	111	2	2
	140	**132**	**3**	**3**

(*) Discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de ejercicio del personal de las UTEs es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Titulados, técnicos y administrativos	16	16	7	6	23	22
Oficiales	94	96	3	3	97	99
	110	**112**	**10**	**9**	**120**	**121**

17.5. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad ha obtenido y reconocido como ingresos varias subvenciones oficiales por un total de 18 miles de euros (57 miles de euros en 2024), destinadas a compensar certificaciones para la mejora competitiva y la entrada en nuevos mercados, así como para la ejecución de planes de promoción comercial para las empresas de Cantabria.

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

En el ejercicio 2025, dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el cargo relativo al Impuesto sobre Sociedades asciende a 98 miles de euros (2024: abono de 69 miles de euros). La cuota a devolver por Impuesto sobre Sociedades es de 69 miles de euros (2024: la cuota a devolver por Impuesto sobre Sociedades fue de 3 miles de euros).

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

	2025						
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	(A)	(D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	423	-	-	-	-	-	423
Impuesto sobre Sociedades	(98)	-	-	-	-	-	(98)
Diferencias permanentes	3	-	-	-	-	-	3
Diferencias temporarias							
Origen ejercicio	59	(353)	-	-	-	-	(294)
Origen ejercicios anteriores	-	(63)	-	-	-	-	(63)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	34	-	-	-	-	34
Base Imponible (resultado fiscal)	387	(382)	-	-	-	-	5

(A) Aumentos

(D) Disminuciones

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	2024						
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	(A)	(D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	(2.539)	-	-	-	-	-	(2.539)
Impuesto sobre Sociedades	(69)	-	-	-	-	-	(69)
Diferencias permanentes	2	-	-	-	-	-	2
Diferencias temporarias							
Origen ejercicio	405	-	-	-	-	-	405
Origen ejercicios anteriores	45	(84)	-	-	-	-	(39)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base Imponible (resultado fiscal)	(2.156)	(84)	-	-	-	-	(2.240)

(A) Aumentos

(E) Disminuciones

El resultado antes de impuestos aportado por las UTES, que coinciden con su base imponible, asciende a cero miles de euros (cero miles de euros en 2024). No aportan deducciones, bonificaciones, retenciones o ingresos a cuenta.

Por otra parte, correspondiente a la imputación de las bases de la AIE (Nota 7.4), se incluyen 57 miles de euros como base imponible (47 miles de euros positivos en 2024).

El gasto/ (ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	2025	2024
Impuesto corriente	6	-
Impuesto diferido (Nota 16)	92	(69)
	98	**(69)**

En 2024 se desactivaron deducciones por importe de 23 miles de euros al haber transcurrido el plazo máximo de deducibilidad sin haberse podido aplicar. Correspondían a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios correspondiente a 2008 por 4 miles de euros, deducción por reinversión de beneficios extraordinarios correspondiente a 2009 por 14 miles de euros, deducción por formación profesional correspondiente a 2008 por 2 miles de euros, deducción por formación profesional correspondiente a 2009 por 3 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025 se ha aplicado la deducción pendiente de aplicar a la Sociedad: 2 miles de euros de deducción por formación profesional. A cierre de 2025 no quedan deducciones pendientes de aplicar en ejercicios posteriores (2 miles euro a cierre del ejercicio 2024).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, introdujo un nuevo impuesto denominado "Impuesto Complementario" para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. Dicha norma constituye la trasposición de la Directiva 2022/2523, del Consejo, de 15 de diciembre de 2022 cuyo origen se encuentra en el "Pilar Dos" de la Normas modelo de la OCDE contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), y tiene por finalidad imponer una tributación mínima en la imposición directa en todas las jurisdicciones con un "nivel impositivo bajo" donde operen los grupos multinacionales o los grupos nacionales de gran magnitud, cuando el tipo impositivo efectivo en cada jurisdicción sea inferior al tipo impositivo mínimo determinado por la ley (15%).

Dicha Ley 7/2024 (en adelante, LIC) tiene efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023, esto es, a partir del ejercicio 2024, a efectos del Grupo Financiero SEPI, habiéndose establecido un plazo excepcional para la presentación de la declaración informativa y la declaración tributaria (autoliquidación) correspondientes al citado ejercicio, a saber, el 30 de junio y el 25 de julio de 2026, respectivamente.
Se trata, por tanto, de un Impuesto Complementario con reglas de determinación de la renta gravable específicas y distintas de las establecidas para la determinación de la base imponible de los distintos impuestos que gravan los beneficios en las diferentes legislaciones nacionales. El gasto que se contabilice, en su caso, como gasto corriente por el Impuesto Complementario, en sus distintas modalidades, no será deducible a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en la letra c) del artículo 15 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

El Grupo SEPI está sometido al cumplimiento de las citadas obligaciones de "Pilar 2" al cumplir los requisitos establecidos para ello por la precitada normativa, habida cuenta de que el importe neto de su cifra de negocios consolidada es muy superior a 750 millones de euros y, además, incluye, al menos, una entidad o un establecimiento permanente que radique en una jurisdicción distinta de la de la entidad matriz última (SEPI), dado que opera en la actualidad en más de cuarenta países comunitarios y extracomunitarios, bien mediante sociedades mercantiles radicadas en esos países o bien mediante establecimientos permanentes abiertos en ellos.

Con la finalidad de determinar el impacto de dicho Impuesto Complementario en el ejercicio 2025, esto es, las obligaciones sustantivas y formales que de su aplicación se derivan tanto con respecto a la Administración Tributaria española, como con respecto a las restantes autoridades tributarias de todas aquellas jurisdicciones en las que operan las entidades del Grupo SEPI que tengan implantado dicho Impuesto, este ha realizado un análisis de la legislación aplicable a partir de la información contable del ejercicio 2024, y más concretamente, la posibilidad de aplicar en dicho ejercicio 2024 alguno de los denominados "puertos seguros" regulados en la disposición transitoria cuarta de la LIC para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, con base en la "información país por país admisible" que se contiene en el modelo 231 de Declaración informativa "país por país" que el Grupo presenta con carácter anual en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Así, tras el análisis efectuado se ha llegado a la conclusión de que el Grupo SEPI cumple en todas las jurisdicciones en las que está presente con, al menos, alguno de los tres requisitos establecidos en la citada disposición transitoria cuarta, apartado 2, de la LIC, siendo, por tanto, cero el impuesto complementario generado en cada una de las referidas jurisdicciones en las que realiza actividades tanto mediante establecimientos permanentes (E.P.) como mediante filiales.

En consecuencia, dado que ENWESA OPERACIONES; S.A., S.M.E. forman parte, como "entidades constitutivas", del Grupo SEPI a efectos de este Impuesto, no estarán obligadas a realizar ningún ingreso por el impuesto

complementario en ninguna de las jurisdicciones en las que operan, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de registro, comunicación y demás obligaciones informativas requeridas en cada una de las jurisdicciones afectadas.

Por último, debe señalarse que el Grupo SEPI aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la normativa del Pilar Dos, según lo dispuesto en la Disposición final décima de la LIC.

19. Resultado financiero

	2025	2024
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del Grupo y asociadas (Nota 7.4)	57	47
	57	**47**
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 27)	(50)	(74)
Por deudas con terceros	(81)	(83)
	(131)	**157**
Diferencias de cambio	-	-
Resultado financiero	**(74)**	**(110)**

20. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

	2025	2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**423**	**(2.608)**
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	288	271
- Correcciones valorativas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(446)	405
- Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(1)	(1)
- Ingresos financieros	-	-
- Gastos financieros	131	157
- Otros ingresos y gastos	(57)	(47)
	(85)	**785**
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(36)	(2)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(557)	956
- Otros activos corrientes	7	11
- Acreedores y otras cuentas a pagar	248	(186)
- Otros pasivos corrientes	(37)	12
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	
	(375)	**791**
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(133)	(156)
- Cobros de dividendos	57	47
- Cobros de intereses	-	-
- Cobros (pagos) por impuesto de sociedades	(72)	46
	(148)	**(63)**
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(185)	(1.095)

21. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Se corresponden con los flujos generados en las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

	2025	2024
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	-	(49)
- Inmovilizado material	(373)	(561)
- Otros activos financieros	-	
	(373)	**(610)**
Cobros por desinversiones		
- Inmovilizado material	94	1
- Otros activos financieros	-	-
- Otros activos	1	2
	95	**3**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**(278)**	**(607)**

22. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Se corresponden con los flujos generados en las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

	2025	2024
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
- Deudas con entidades de crédito	328	1.047
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	100	900
- Devolución y amortización de:		
- Deudas con entidades de crédito	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas		
- Otras deudas	15	95
	443	**2.042**
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:		
- Pago de dividendos	-	(312)
	-	**(312)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**443**	**1.730**

23. Contingencias y garantías

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, mantiene un riesgo por avales de 1.205 miles de euros (2024: 665 miles de euros), correspondientes esencialmente a la cobertura de garantías para trabajos realizados, cuyo detalle es:

2025			2024		
Beneficiario	**Concepto**	**Importe**	**Beneficiario**	**Concepto**	**Importe**
Clientes	Garantía contratos en curso	1.205	Clientes	Garantía contratos en curso	665

Adicionalmente, 849 miles de euros (2024: 952 miles de euros) se corresponden con la participación de garantías prestadas por las UTEs.para garantizar el fiel cumplimento de los contratos que constituyen su objeto social, teniendo en cuenta el % de participación de la sociedad en dichas UTEs.

Por Resolución de la CNMC de fecha 1 de octubre de 2019 se declaró responsable de una infracción muy grave artículo 1 de la Ley 16/1989, del artículo 1 de la Ley 15/2007, y del artículo 101 del TFUE a Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. y solidariamente a su matriz Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., en materia de defensa de la competencia, como consecuencia de la ejecución de actos que tuvieron lugar en el año 2015.

Por resolución de 21 de noviembre de 2019 la CNMC acordó la rectificación de errores de la resolución sancionadora, reduciendo la multa impuesta y pagada, a 325 miles de euros.

Con fecha 4 de diciembre de 2019, ENSA y ENWESA interpusieron recurso contencioso-administrativo contra las citadas resoluciones, tramitándose como procedimiento ordinario 2622/2019, Sala de lo Contencioso-Administración de la Audiencia Nacional -Sección 6ª-. Con fecha 1 de julio de 2024 se dictó Sentencia que desestima el recurso contencioso-administrativo, con expresa condena en costas, adquiriendo firmeza. El riesgo, en consecuencia, ya se ha materializado.

En 2025 ha adquirido firmeza la sentencia abonando por parte de Enwesa en el mes de septiembre las costas procesales, y dando el asunto finalizado.

La entidad recibió sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Santander, de fecha 20 de diciembre de 2024, sobre reclamación de cantidad efectuada por un proveedor en la que se condenó a la Sociedad al pago de 390 miles de euros más los intereses de demora y costas. Con fecha 24 de febrero de 2025, la Sociedad ha interpuesto frente a dicha sentencia recurso de apelación que está pendiente de admisión a trámite. A fecha de 31 de diciembre de 2025, seguimos en el mismo momento procesal.

En cualquier caso, los administradores de la Sociedad con el asesoramiento de la Abogacía del Estado consideran que existen argumentos técnicos solidos para defender la posición de la empresa y, en consecuencia, califican la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que mantenemos la misma posición que el ejercicio anterior.

No se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2025.

24. Compromisos

Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la Sociedad no tiene compromisos de compra o de venta en el inmovilizado, al igual que en 2024.

25. Uniones Temporales de Empresas (UTEs)

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de la Sociedad en los activos y pasivos y las ventas y resultados de las UTEs antes de eliminaciones de consolidación. Estos importes se han incluido en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio:

	UTE Enwesa-Marsein (*)		UTE Enwesa-Manserva (**)	
	2025	2024	2025	2024
Activos:				
Activos no corrientes	19	25	13	16
Activos corrientes	3.916	3.835	1.749	1.850
	3.935	**3.860**	**1.762**	**1.866**
Pasivos:				
Pasivos corrientes	3.926	3.851	1.753	1.857
	3.926	**3.851**	**1.753**	**1.857**
Activos netos				
Ingresos	9.002	8.364	4.378	4.043
Gastos	(9.002)	(8.364)	(4.378)	(4.043)
Beneficio después de impuestos	-	-	-	-

(*) Su objeto social es la ejecución de los trabajos de mantenimiento mecánico de las centrales de Ascó I y II y Vandellós II, así como las actividades complementarias de dichas obras. La duración de la misma será hasta la finalización de dichos trabajos, en todo caso la duración de la UTE estará limitada a 25 años desde su constitución.

El contrato vigente en el ejercicio 2025 formalizado el 22 de marzo de 2024 tiene un período de vigencia de dos años, desde el 1 de enero de 2025 hasta el día 31 de diciembre de 2026, con posibilidad de hasta un máximo de una prórroga anual a instancias de ANAV (propietaria de las centrales nucleares mencionadas) quien, previo análisis sobre su conveniencia y en caso de que finalmente decida el ejercicio de dicha opción, se lo comunicará expresamente y por escrito a la UTE Enwesa-Marsein.

(**) Su objeto social es la ejecución de los trabajos de mantenimiento de instrumentación de las centrales de Ascó I y II y Vandellós II, así como las actividades complementarias de dichas obras. La duración de la misma será hasta la finalización de dichos trabajos, en todo caso la duración de la UTE estará limitada a 25 años. En cuanto al contrato que constituye el objeto de su actividad, la UTE ha sido desde su constitución adjudicataria de la prestación de servicios de mantenimiento de instrumentación y control de modificaciones de diseño de las centrales nucleares de Asco I-II y Vandellós II. El contrato inicial contemplaba una duración inicial de dos años, hasta el 28 de febrero de 2022 y únicamente un máximo de una prorroga anual a instancias de ANAV, hasta la fecha de 28 de febrero 2023. Por lo tanto, el contrato objeto inicial de la UTE venció el 28 de febrero de 2023, habiéndose prorrogado posteriormente hasta el 30 de junio de 2023, momento en el que ANAV realizó un nuevo contrato por tres años teniendo vigencia desde el 1 de julio de 2023 hasta 30 de junio de 2026. La UTE prevé la continuidad del contrato por un periodo adicional de tres años, hasta el 30 de junio de 2029, si bien a la fecha de formulación de los presentes estados financieros se encuentra pendiente la formalización por escrito de la correspondiente renovación contractual.

Los comités de gerencia de las UTEs han preparado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, estimando por un lado las probables prorrogas de los contratos. Asimismo, los comités de gerencia de la UTEs consideran que, en su caso, los valores en liquidación de los activos y pasivos de las UTEs no diferirían de los valores a los que se encuentran registrados considerando el principio de empresa en funcionamiento.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad en las UTEs.

26. Consejo de Administración y alta dirección

26.1. Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos, planes de pensiones o seguros de vida o responsabilidad civil a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante ambos ejercicios.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas, ni han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar (al igual que en el ejercicio 2024).

26.2. Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2025, el importe devengado por el personal de alta dirección ha ascendido a 128 miles de euros (116 miles de euros en 2024). No existen préstamos ni anticipos concedidos a personal de alta dirección.

.

	2025	2024
Retribuciones	122	115
Dietas	6	1
	128	**116**

26.3. Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

27. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo Equipos Nucleares. El Grupo está controlado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que posee el 78,75% de las acciones de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E., matriz de la Sociedad.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

27.1. Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	2025	2024
Prestaciones de servicios:		
- Dominante inmediata	2.740	2.403
- UTEs participadas por la empresa (notas 2.3 y 25)	1.261	1.130
- Resto del grupo	2.010	1.034
- Empresas asociadas	2.999	3.644
- Accionista minoritario	2.576	2.547
Total empresas del grupo y asociadas	**11.586**	**10.758**

27.2. Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	2025	2024
Recepción de servicios:		
- Dominante inmediata	(102)	(65)
- UTEs participadas por la empresa (Notas 2.3 y 25)	-	-
- Resto del grupo	(13)	(38)
	(115)	(103)
Gasto por intereses (Nota 19):		
- Dominante última	(38)	(57)
- Accionista minoritario	(12)	(17)
	(165)	**(177)**

27.3 Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	2025	2024
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 8)		
-- Dominante inmediata	1.304	1.215
-- UTEs participadas por la empresa (Notas 2.3 y 25)	1.074	1.004
-- Accionista minoritario	1.424	436
-- Resto del grupo	3.851	5.326
Total empresas del grupo y asociadas	**7.653**	**7.981**
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 14)		
-- Dominante última	(2.504)	(2.406)
-- Resto del grupo	-	-
-- Accionista minoritario	(474)	(474)
Total empresas del grupo y asociadas	**2.978**	**(2.880)**

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de prestaciones de servicio. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Dentro de las cuentas a pagar a partes vinculadas la Sociedad tiene un saldo pendiente de 474 miles de euros (474 miles de euros en 2024), correspondiente al préstamo suscrito con Westinghouse Technology Services, S.A. quien ostenta el 25% de las acciones de la empresa (Nota 11). Este préstamo se renueva anualmente y devenga intereses del Euribor+0,25, habiéndose devengado 12 miles de euros de intereses durante el ejercicio 2025 (17 miles de euros en 2024).

Además, en la partida de cuentas a pagar a partes vinculadas, la Sociedad posee un saldo pendiente de 2.504 miles de euros (2.406 miles de euros en 2024), correspondiente a dos préstamos suscritos con la Sociedad Industrial de Participaciones Industriales. Estos préstamos son puntuales, entraron en vigor el 27 de noviembre, el 10 y el 18 de diciembre de 2025, estando prevista su devolución el 16 de febrero, el 30 de enero y el 21 de enero de 2026 respectivamente. Estas operaciones devengan intereses al 2,31%, al 2.24% y al 2.18% respectivamente. Durante el ejercicio 2025 se devengaron 38 miles de euros en concepto de intereses (57 miles de euros en 2024).

28. Información sobre medio ambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente por importe de 38 miles de euros (41 miles de euros en 2024).

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

29. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se han asignado a la Sociedad derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, no existen contratos ni acuerdos firmados al respecto y no se han recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.

La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio no se han visto afectadas en ningún aspecto por la regulación relativa a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

30. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 10 miles de euros (2024: 10 miles de euros), asimismo, se han devengado honorarios de auditoría de los estados financieros de las UTEs en las que participa la entidad, considerando dicha participación, por importe de 7 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2024). Este importe incluye la totalidad de los honorarios por servicios de auditoría, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, no existen otros honorarios devengados durante el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor o prestados por otras sociedades pertenecientes a la red del auditor como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación, etc. (2024: 0 miles de euros).

31. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre que sea susceptible de informarse en las presentes cuentas anuales distinto de lo comentado en las notas anteriores.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Heras, 25 de febrero de 2026

Análisis de resultados y evolución de la sociedad:

ENWESA ha conseguido en 2025 unos ingresos totales de 33.051 miles de € (16.56% superiores a los de 2024), de los que un 4,421% provienen de mercados exteriores, con un resultado positivo de 325 miles de euros después de impuestos frente a los 2.539 miles de euros negativos registrados en 2024.

La plantilla total media ha sido de 259 personas durante 2025. En el año 2024 la plantilla media fue de 257 personas.

La plantilla total media asociada a las UTEs en las que participa la Sociedad, teniendo en cuenta su porcentaje de participación, ha sido de 140 personas durante 2025. En el año 2024 la plantilla media fue de 132 personas

La cartera de pedidos existentes a 31 de diciembre de 2025 es de 22.530 miles de euros que engloba tanto al mercado nacional como a mercados exteriores, permitiendo el desarrollo normal de la actividad. Esto supone una disminución de la cartera de pedidos en un 27,92% respecto al ejercicio anterior.

Por su parte, las participaciones en las UTE de mantenimiento tanto mecánico como de la instrumentación en centrales nucleares de ANAV, se han mantenido, no habiéndose producido variación en la participación de la Compañía en estas UTEs, que continua en el 50% de cada una de ellas. El contrato de la UTE de mantenimiento mecánico se renovó durante 2024 hasta diciembre de 2026 con posibilidad de una prórroga de un año a instancias de ANAV. El contrato de la UTE de mantenimiento de instrumentación está en vigor hasta el 30 de junio de 2026. La UTE prevé la continuidad del contrato por un periodo adicional de tres años, hasta el 30 de junio de 2029, si bien a la fecha de formulación de los presentes estados financieros se encuentra pendiente la formalización por escrito de la correspondiente renovación contractual.

Como actividades más relevantes del Ejercicio en ENWESA, se pueden citar:

Línea de Servicios Nucleares

En 2025, Enwesa ha realizado trabajos en las 5 paradas para recarga de combustible: Trillo, Ascó II, Almaraz II, Cofrentes y Vandellós II y en las actividades de carga de contenedores en CCNN Almaraz II, Garoña, Ascó I y Trillo.

Durante este año se han realizado trabajos de apoyo a Westinghouse en Francia en la CNPE de Saint Laurent I y en Emiratos Árabes en CN Barakah.

Además de los trabajos de recarga de combustible y carga de contenedores, la línea de servicios nucleares ha intervenido en actividades como la recepción de combustible fresco, apoyo en GGVV, instalación de espigas, caracterización radiológica de residuos y exfoliación, tanto para la AIE como para Ensa y Westinghouse. En cuanto a la gestión de contenedores, los trabajos se realizaron en la CN Almaraz II con la carga de 3 unidades y en Ascó I 1 una unidad. En Garoña se continúan las labores de recepción de MAB's y la carga de contenedores de combustible gastado. En este año se han cargado 8 unidades en Garoña y 2 contenedores en Trillo, además de la recepción de 6 contenedores Hi-Storm para la AIE en Cofrentes. Para Westinghouse, se ha realizado una maqueta y trabajos de cualificación de soldadores para la futura sustitución de resistencias del presionador de Almaraz. Para Ensa se ha realizado apoyo para la limpieza por medios mecánicos y químicos de chapas de Metamic, un material de Holtec con capacidad de absorción de neutrones.

Línea de Fabricación

El Taller de Heras está destinado a la fabricación de proyectos de inoxidable y el taller de Trascueto para Carbono. La nave de Parbayón está acondicionada para su uso, por las líneas de Válvulas y Nuclear, para el almacenaje de equipos MAB si fuera necesario o acopio de materiales de fabricación. También, en esta nave, se ha realizado el montaje y soldadura del intercambiador del TEP3501ZE.

En la sección de Acero Inoxidable, durante este año se ha continuado realizando los trabajos de fabricación del TEP TEU TEG para la central de Hinkley Point C (Inglaterra) para nuestro principal cliente, Equipos Nucleares. De este proyecto, se han finalizado 3 equipos ya entregados a nuestro cliente. En esta nave se continúa la fabricación de un Intercambiador de calor de agua dulce/salada para Navantia y se terminó la fabricación de unos Tanques de Expansión para el mismo cliente.

Todos los trabajos de acero al carbono en los que está trabajado Enwesa son para Equipos Nucleares S.A. S.M.E. El trabajo principal es la fabricación de los Módulos Auxiliares de Blindaje (MAB), destinados a mejorar la protección radiológica de los ENUN52B de la Central Nuclear de Santa María de Garoña. También, para esta central, se ha realizado la fabricación de una Cuna de transporte de estos contenedores. Otros pedidos que están en proceso son la fabricación de Tapas Hi Storm FW para la Central Nuclear de Vandellós II y la fabricación de un Vane Separator de un generador de vapor. Por último, se han terminado de fabricar equipos auxiliares de menor entidad, como una Plataforma para las instalaciones de ENSA en Vargas, un Volteador y un polipasto para el mismo lugar. En la nave de Trascueto se ha proporcionado un espacio al departamento Nuclear para trabajos de fabricación de una maqueta para Westinghouse.

En relación con los trabajos de fabricación de los submarinos S-82P y S-83P vinculados con los acuerdos marco con Navantia en Cartagena, Navantia indicó a Enwesa la terminación de los trabajos a finales de julio. Enwesa cerró su centro de trabajo en Cartagena el 31/10/2025. Actualmente, se continúa con las labores control documental.

Línea de Mantenimiento

Continúan los contratos de mantenimiento anual relacionados con Ascó y Vandellós a través de las UTEs mecánica y de instrumentación.

En cuanto a los proyectos de automatización, se han finalizado los trabajos en el contrato con Asturfeito (Industria Aeroespacial). Enwesa ha terminado el montaje en fábrica en Asturias en las instalaciones de Asturfeito cumpliendo con las pruebas FAT, estando en proceso la entrega de documentación final. También se han terminado los trabajos por administración solicitados por el cliente. Para el mismo cliente también se realizó una reparación en el radiotelescopio de Yebes.. Para Westinghouse se realizó la formación de mantenimiento del SPPS. Para nuestro cliente Equipos Nucleares S.A. S.M.E. se ha realizado el mantenimiento del equipo aprieta-pernos de los equipos ENUN52B de Garoña y los trabajos de apoyo en la instalación del nuevo equipo RX en el búnker de las instalaciones de Ensa.

Línea de Válvulas

Los trabajos en el área de válvulas se realizaron en diferentes sistemas, centrados en CN Trillo en el sistema RA, YP y válvulas de seguridad, y mantenimiento de válvulas de aislamiento de vapor principal, seguridad y válvulas neumáticas de sistemas varios en CN Ascó II, así como servicios de apoyo mecánico en válvulas motorizadas y neumáticas para el cliente Tecnatom (Westinghouse). En Cofrentes se realizaron trabajos para Westinghouse de revisión y tarado de válvulas SRV. En la misma CN, durante la parada 25R Se realizaron para Westinghouse los trabajos de sustitución de las SRV's, trabajos de válvulas de seguridad, MSIV y válvulas neumáticas. También se realizaron los trabajos de mantenimiento en la parada R29 del grupo 2 de Almaraz y los trabajos de mantenimiento mecánico para la UTE y Tecnatom en la CN Vandellós II en la recarga 27R.

En cuanto a los contratos para centrales de EDF en Francia se realizaron trabajos durante la parada CNPE Gravelines 6, de servicio para mantenimiento de válvulas en CNPE Golfech y se realizaron los trabajos en recarga en CNPE Tricastin. A finales de agosto comenzaban los trabajos de UTO para EDF, que fueron cancelados por el cliente para prestar apoyo a la empresa Orys en la central de Cruas, finalizados en septiembre.

Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos de revisión, tarado y mecanizado de válvulas para la empresa Adytia Birla Carbon en Cantabria, se terminaron a finales de agosto los trabajos de mantenimiento para Alpiq en La Plana del Vent y se realizaron trabajos de revisión de válvulas de la EDAR del consorcio de aguas de Bilbao. Finalmente se reanudó la actividad para Ringo Válvulas de montaje y pruebas de válvulas en sus instalaciones de Zaragoza.

Financiación e Inversiones:

Al cierre del ejercicio 2025, el déficit de flujos de explotación asciende a 185 miles de euros, el cual es debido fundamentalmente a un aumento del importe reflejado en las deudas y otras cuentas a cobrar. Se ha aumentado el endeudamiento 443 miles de euros y se han acometido inversiones en el ejercicio por

373 miles de euros, siendo el saldo neto de las actividades de inversión 278 miles de euro. De esta forma, la variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha empeorado en 20 miles de euros.

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 4.706 miles de euros, frente a 4.378 miles de euros en 2024. Esta deuda corresponde mayoritariamente a pólizas de crédito con entidades bancarias para financiar la actividad de explotación e inversiones.

Pago a proveedores:

El periodo medio de pago a los proveedores en el ejercicio 2025 ha sido de 47 días naturales (2024: 49 días naturales). Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores correspondiente a las UTEs teniendo en cuenta el % de participación en las mismas ha sido de 53 días para UTE ENWESA MARSEIN y de 48 días para UTE ENWESA MANSERVA (2024: 51 y 46 días naturales respectivamente)

Gestión del riesgo financiero:

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Riesgo de mercado

1) *Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad sólo realiza operaciones puntuales en el ámbito internacional por lo que el riesgo de tipo de cambio es mínimo y muy concreto en el tiempo.

2) *Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable*

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes, con carácter general, respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El único pasivo financiero de la Sociedad afectado por tipos de interés son las deudas con entidades financieras, principalmente por líneas de crédito. El total de pasivos financieros a tipo de interés variable asciende 4.706 miles de euros (4.378 miles de euros en 2024).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio cuya solvencia esté fuera de toda duda. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

La concentración de clientes es tal que 6 clientes representan el 42,63% del epígrafe de balance "Clientes" (2024: 8 clientes representaban el 76,07%).

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La sociedad renovará pólizas de crédito a corto plazo con las entidades financieras.

Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de estos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Estimación del valor razonable

La Sociedad no posee instrumentos financieros que se comercialicen en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Los importes contables de estos instrumentos financieros no resultan en ningún caso significativos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Personas:

Desde el año 2012 las políticas de empleo se insertan en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Al cierre del ejercicio 2025, la plantilla de ENWESA está compuesta por 239 personas, 28 mujeres y 211 hombres, distribuidas en los siete centros de trabajo que tiene la empresa de la siguiente forma: 185 en Heras; 15 en Trascueto; 21 en Tarragona; 7 personas en Cofrentes; 9 personas en Almaraz; 1 persona en Garoña y 1 persona en Trillo.

La jornada anual durante el ejercicio 2025 ha sido de 1.687,5 horas.

En el año 2025 el índice total de absentismo de ENWESA se ha situado en un 6,28% frente al 5,43% del año anterior.

El factor que más ha perjudicado al índice de absentismo en el 2025 ha sido la duración de las bajas por enfermedad, tanto las que se arrastraban del año anterior como las que se han producido durante el ejercicio. Se ha llevado a cabo un seguimiento de cada una de ellas.

ENWESA tiene implantadas una serie de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, las cuales se encuentran recogidas en los Convenios Colectivos de aplicación a la empresa, así como en el Plan de Igualdad.

ENWESA sigue trabajando para reducir la accidentabilidad laboral con el objetivo puesto en los Cero Accidentes. Se han desplegado una serie de acciones encaminadas a lograrlo, entre las que podemos

destacar: realización de auditorías internas, aumento del número de charlas de concienciación, reuniones previas en determinados trabajos, sesiones formativas, etc.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, ENWESA constituyó su Servicio de Prevención Propio, con dos técnicos superiores en PRL, y asumiendo las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicosociología aplicada. Se mantiene externalizada la medicina del trabajo.

El Plan de Formación 2025 se ha diseñado teniendo en cuenta los objetivos estratégicos definidos en el POA y en base a las propuestas y prioridades recibidas de los distintos departamentos.

En el ejercicio 2025 se han realizado un total de 9.325 horas en 386 acciones formativas, recibiendo una media de 36,05 horas/persona. Se ha continuado, por un lado, con las formaciones vinculadas a mantenimiento de las cualificaciones del personal asociado a trabajos en las centrales nucleares tanto para España como Francia, y por otro, a las formaciones en materia de prevención de riesgos laborales que nos exige el convenio del metal. Asimismo, se han seguido impartiendo clases de idiomas (inglés y francés) al personal.

Medio ambiente:

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente por importe de 38 miles de euros (41 miles de euros en 2024).

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Acciones propias:

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre:

A la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre.

ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

El Consejo de Administración de la sociedad Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E. en fecha 25 de febrero de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES	**FIRMA**
Presidente:	
D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES	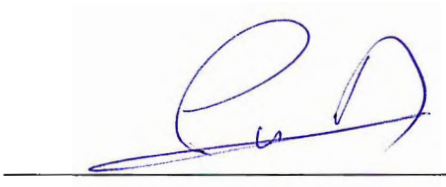
Vocales:	
D. XAVIER COLL SUGRAÑES	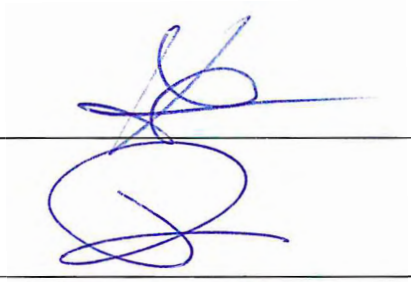
D. RAFAEL TRIVIÑO FERNÁNDEZ	
Dª. MARIA EUGENIA VEGA ANTOLÍN	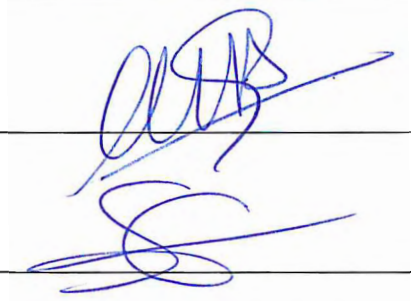
Dª. SOFÍA CORINO DÍEZ	

DILIGENCIA: La extiendo yo, Sara Negueruela García, en mi condición de Secretaria del Consejo de Administración y de la Junta General de la sociedad "ENWESA Operaciones, S.A., S.M.E", para certificar que en la reunión del Consejo de Administracion de la Sociedad celebrada por medio telemáticos de conformidad con lo establecido en los arts. 55 de los vigentes Estatutos Sociales y 14.7 del Reglamento Interno del Consejo de Administración de la sociedad, el día 25 de febrero de 2026 y en relación con las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria hojas de la 1 a 51 ambas inclusive) y el Informe de Gestión de la Sociedad, hojas de la 1 a la 5 ambas inclusive, finales del mencionado informe (artículos 253 y 254 Ley de Sociedades de Capital), correspondiente al ejercicio 2025, comprendidos en las hojas anteriormente transcritas a esta Diligencia, han sido formuladas y firmadas por todos los miembros del Consejo de Administracion, estando también signadas todas y cada una de las hojas de los documentos, anteriores a esta Diligencia por el Director General, D. Carlos Iturregui Obregón y por el Responsable Financiero, D. Agustín González-Mesones Mendicouague, certificando que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración conocen y aprueban en su integridad los mencionados Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025, extendiéndose esta Diligencia a continuación de las firmas estampadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al final del Informe de Gestión, último de los documentos mencionados más arriba, lo cual se hace constar a los efectos señalados en la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio) y en particular en lo que se refiere a la Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2025, que serán sometidos para su verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad y aprobación, en su caso, por parte de la Junta General Ordinaria, que se celebrará próximamente, dentro de los plazos legales establecidos al efecto, para finalmente depositar las Cuentas e Informe de Gestión de la Sociedad mencionados en el Registro Mercantil de Santander. Todo lo cual, hago constar yo como Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Señor Presidente, a todos los efectos antes señalados, así como de cualesquiera otros que fueran pertinentes, en cumplimiento de la legislación vigente reguladora de la materia.

En Maliaño, a 25 de febrero de 2026

V° B° El Presidente

D. Francisco Javier Fernández Mañanes

La Secretaria del Consejo de Administración

Dª Sara Negueruela García

"ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E." Reg. Merc. De Cantabria, Hoja S-8686, Tomo 1048, Folio 121. N.I.F.: A81619066